

de Alcazar y Guaita á quien por esta ra-
zon se le entregó el Pendon Real, el qual llevo
hasta la Capilla mayor de esta Insigne Igle-
sia Colegial, endonde habiéndose incorpora-
do el Rexidor Decano D. Josef Garcia Ru-
bria consiguió que se le entregase dicho
Pendon por providencia provisional del
señor Conrepositor; pero habiéndose res-
tituido la Ciudad á la Sala Capitular y
conferenciado sobre el referido suceso, acon-
dió, que inalterablemente, y con toda uni-
formidad se guardase la practica que de
ante mano se havia observado, y que consis-
tia en que el Rexidor que sacaba el Pendon
al tiempo de salir la Ciudad á las funcio-
nes en que se acostumbra sacar, lo lleva
se en toda ella sin entregarlo á otro mas
antiguo que en el progreso de la Procesi-
on se presentase aunque fuera el
Decano

